



Congreso de los Diputados

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO EN LA COP26

COP26 Glasgow, de 9 a 12 de noviembre de 2021

Los días 31 de octubre a 12 de noviembre de 2021 se ha celebrado la 26.^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de 2021, conocida como la COP26 en Glasgow, organizada por el Reino Unido en colaboración con Italia. Entre los principales objetivos de la conferencia destaca un aumento de la ambición a escala mundial en los esfuerzos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para mantenerse dentro de los objetivos de temperatura que figuran en el Acuerdo de París y un aumento de los esfuerzos mundiales en materia de adaptación al cambio climático y de su financiación.

Al evento han acudido, en representación del Congreso de los Diputados, los siguientes Diputados:

- Excmo. Sr. D. Juan Antonio LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Presidente de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (GCUP-EC-GC).
- Excmo. Sr. D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Vicepresidente Segundo de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (GP).
- Excmo. Sr. D. Joan CAPDEVILA I ESTEVE (GR).
- Excma. Sra. D^a. María Carmen MARTÍNEZ GRANADOS (GCs).

La participación en las sesiones organizadas con ocasión de la COP26 de la Delegación de la Comisión de Transición Ecológica se inició el día 9 de noviembre a las 17:30 horas, en el evento “Parlamentos Latinoamericanos y Caribeños Protagonistas: Anuncio del Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa (OPCC)”. En el mismo, participó el Presidente de la Comisión de Transición Ecológica, Sr. LÓPEZ DE URALDE, en el que quince parlamentarios de doce países de América Latina y el Caribe y del Reino Unido y España, firmaron una declaración conjunta que marcó el anuncio del Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa (OPCC), facilitado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el apoyo de la Unión Europea, por medio del Programa Euroclima+. El objetivo del OPCC es constituir una herramienta de información compartida sobre el estado de situación de la legislación y el tratamiento parlamentario ambiental en la región y más allá. Por medio de la declaración conjunta, se comprometieron a seguir trabajando para fortalecer los estándares de legislación ambiental en la región y contribuir a la acción climática global desde una perspectiva inclusiva y sostenible. En este sentido, el OPCC promoverá el intercambio de experiencias y propuestas, el seguimiento de discusiones legislativas y la difusión de las acciones gubernamentales en materia de transición justa.

El día 10 de noviembre, por la mañana, los miembros de la delegación se trasladaron a la Cumbre del Clima, donde se produjo un encuentro con la delegación de la Comisión de Transición Ecológica del Senado de España, formada por: Excma. Sra. D^a. María Isabel



Congreso de los Diputados

MORENO DUQUE (GPS), Presidenta de la Comisión, Excmo. Sr. D. Manuel MIRANDA MARTÍNEZ (GPS), Excmo. Sr. Vicente MARTÍNEZ MUS (GPP) y Excma. Sra. Idurre BIDEGUREN GABANTXO (GPERB), donde se pusieron de manifiesto las prioridades de las Cortes Generales en materia de cambio climático.

Tras la reunión con la delegación del Senado, la delegación del Congreso de los Diputados participo en varios eventos organizados en los distintos pabellones, recabando información relativa a la actuación en materia de cambio climático de diversos países y asociaciones, asistiendo posteriormente a la sesión plenaria “Informal stocktaking plenary by the President”.

Tras asistir a las 15:00 horas a una conferencia organizada por la Universidad de Cambridge relativa a la reducción del impacto de la aviación en el cambio climático (“University of Cambridge: Accelerating Aviation to Climate Neutrality”), a las 16:00 horas los miembros de la delegación acudieron a la sede de Scottish Power en Glasgow, para participar en una reunión con el Sr. D. Agustín DELGADO MARTÍN, director de Innovación y Sostenibilidad de Iberdrola, y el Sr. D. Gonzalo SÁENZ DE MIERA, Director de Cambio Climático y Alianzas de Iberdrola, a los efectos de exponer la actuación de Iberdrola en materia de cambio climático. En dicha reunión, se puso de manifiesto por los directivos de Iberdrola la importancia de la COP26, donde el mensaje que se pretende transmitir es la necesidad de actuar de inmediato, sin posponer la adopción de medidas tendentes a mitigar el cambio climático. La prioridad debe ser reducir las emisiones de CO₂ a niveles mínimos y, señaló el Sr. D. Agustín DELGADO MARTÍN, que también el sector privado debe adaptarse a este objetivo. En este sentido, las energías renovables se han convertido en un tipo de energía competitiva para el sector privado. Dentro del objetivo de reducir las emisiones de CO₂, se encuentra la necesidad de electrificar la energía, lo que generaría un importante cambio de los flujos energéticos en el mundo, pasando algunos Estados de ser de importadores a exportadores de energía. La competitividad del sector, así como la mitigación de la dependencia energética, traerá nuevas oportunidades para el Estado y sus empresas, de ahí la importancia de que en las medidas que se adopten se tenga en cuenta también la posición del sector energético. Finalmente, concluyó la reunión exponiendo los importantes avances que en los últimos años se han dado en materia de energías renovables.

El día 11 de noviembre por la mañana, tras asistir de nuevo a diversos pabellones y realizar distintas actividades en el marco de la Cumbre Climática, a las 11:00 horas, los miembros de la delegación acudieron a una reunión con los representantes de las principales asociaciones ecologistas de España. En la misma, participaron, además de los miembros de la delegación, el Sr. D. Javier ANDALUZ PRIETO, de Ecologistas en Acción, la Sra. D^a. Cristina ALONSO SAAVEDRA, de Amigos de la Tierra, la Sra. D^a. Irene RUBIERA DE FELIPE, de Fridays for Future España, y el Sr. D. David HOWELL, de SEO/BirdLife. En dicha reunión, comenzó señalando el Presidente de la Comisión, Sr. LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, la importancia de implicar a los Parlamentos y no sólo a los Gobiernos en la lucha contra el cambio climático, poniendo de ejemplo el encuentro parlamentario producido en Roma PRE-COP26 en octubre de ese mismo año. En consecuencia, es necesario que el Parlamento se implique en la materia y conozca las demandas de ONGs ecologistas. En este sentido, el Sr. Javier ANDALUZ PRIETO puso de relieve que en el



Congreso de los Diputados

fondo verde para el clima faltan 20.000 millones de dólares adicionales que hasta la fecha no se han logrado alcanzar, además de dotar el fondo de adaptación. En España, donde el fondo es voluntario, debe conseguirse que las aportaciones sean periódicas, además de establecerse mecanismos para comprobar que el destino del fondo se cumple. Sería conveniente que los Parlamentos aseguren tales fondos, y que presionen para conseguir una mayor financiación a largo plazo, adicional a las partidas ya existentes. Asimismo, destacó la necesidad de fomentar un debate público sobre las discusiones científicas y centrar las ambiciones que como país tiene España. Por otro lado, se lamentó de que en el acuerdo del cambio climático haya importantes olvidados, como ocurre por ejemplo con el sector agrario, pues el problema del metano incluye también en el sistema ganadero y agrícola. Por último, la Sra. Cristina ALONSO SAAVEDRA solicitó que se traslade la preocupación de las asociaciones ecologistas de que en el borrador del acuerdo del cambio climático se hayan introducido algunos conceptos como “soluciones basadas en la naturaleza” o “cero neto” que no han quedado bien definidos. Además, debe asegurarse que en la lucha contra el cambio climático se garanticen también los derechos humanos. Tras tomar nota de las demandas de los distintos representantes, el Sr. MARISCAL ANAYA señaló que sería interesante organizar comparecencias en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados de los diversos sectores afectados por la COP26, a los efectos de evaluar los compromisos adoptados.

Finalizado el encuentro, la delegación española acudió a las 12:00 horas a una reunión con la Sra. Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a los efectos de informar de la situación en la que se encontraban las negociaciones, en la que participaron también los miembros de la delegación del Senado. La Sra. Ministra puso de relieve la gran voluntad de acordar que habían manifestado las diversas partes, como ya se puso de relieve en la PRECOP-26 en Milán, como consecuencia, entre otros factores, de la interdependencia vivida ante la pandemia del COVID-19. En este sentido, es necesario que el compromiso con el cambio climático siga avanzando.

A continuación, la Sra. Vicepresidenta Tercera señaló que son tres los grandes elementos que marcan las negociaciones. En primer lugar, la necesidad de credibilidad y de transparencia. En este sentido, Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, anunció la necesidad de crear un sistema paralelo de vigilancia de las empresas, para asegurar que cumplen con los compromisos alcanzados. En segundo lugar, destaca la solidaridad entre los diversos Estados, puesto que hay países en vías de desarrollo que apenas tienen recursos y que no saben cómo luchar contra el cambio climático. En tercer lugar, hace alusión a la ambición en la financiación. Las distintas partes estuvieron discutiendo cómo podía garantizarse la financiación de la lucha contra el cambio climático, más allá del sector público, eliminando, por ejemplo, subvenciones a la energía de origen fósil, e incluyendo también la participación financiera del sector privado.

A pesar de los avances de las negociaciones, la Sra. Vicepresidenta Tercera destacó como principales problemas planteados que la adaptación a los acuerdos por parte algunos países es complicada y muy sensible, como ocurre particularmente en el caso de las economías emergentes, y así en China o India. No obstante, dichas potencia, que son dos de los principales emisores de gases de efecto invernadero, se han comprometido a seguir trabajando juntos.



Congreso de los Diputados

Como aspecto positivo, señaló la Sra. Vicepresidenta Tercera que, frente a otros años en que las negociaciones se han encontrado con más reticencias, este año todos los países industrializados han coincidido en la necesidad de aumentar los esfuerzos en la lucha contra el cambio climático.

Por otro lado, se plantearon algunas cuestiones relativas a la financiación de dichos esfuerzos. El debate, en concreto, giraba en torno al Fondo Verde para el Clima de 100.000 millones de dólares. También se trató el tema relativo a las pérdidas y daños irreparables. En Madrid se había acordado el sistema de respuesta rápida de emergencia, pero no se llegó a hacer operativo. Se trata de una demanda en la que se sigue avanzando, sin que se hubiese adoptado un acuerdo todavía. Además, también se planteó el problema de la responsabilidad patrimonial entre países como consecuencia de las contaminaciones pasadas. Otra cuestión que seguía abierta es la de que evitar un aumento de las temperaturas a 1,5° C siga siendo el objetivo común a todos.

Tras su intervención, el Sr. MARISCAL ANAYA manifestó la necesidad de que se haga una fiscalización del cumplimiento de los acuerdos que se adopten en la COP26, contestando la Sra. Vicepresidenta Tercera que, además de regularse un sistema de rendición de cuentas anuales de los compromisos asumidos y seguir actualizando los objetivos en la materia, normalizando los estándares de control, se tiene previsto crear por la Organización de las Naciones Unidas un organismo internacional que garantice dicho control y, por otro lado, se pretende también, como se ha señalado, asegurar la fiscalización de las actuaciones que se lleven a cabo en el sector privado.

A continuación, el Sr. LOPEZ DE URALDE GARMENDIA preguntó si consideraba la Sra. Ministra que, estando únicamente asegurados 80.000 millones de dólares del Fondo Verde para el Clima (GCF), iban a alcanzarse los 100.000 millones de dólares que se habían marcado como objetivo inicial, contestando la Sra. Vicepresidenta Tercera afirmativamente. Finalmente, el Sr. Presidente de la Comisión manifestó a la Sra. Vicepresidenta Tercera la necesidad de que diese audiencia a los representantes de las diversas asociaciones ecológicas españolas con las que previamente se habían reunido, manifestando la Sra. Vicepresidenta Tercera su intención de hacerlo, lo que efectivamente se hizo el día 12 de noviembre.

La Conferencia COP26 de Glasgow culminó con la aprobación de un nuevo acuerdo para frenar los efectos del cambio climático. El Pacto del Clima de Glasgow recalca la necesidad de limitar el aumento de las temperaturas a 1,5 grados, e insta a los países a reforzar sus planes para la reducción de emisiones en 2022, teniendo en cuenta las diferentes circunstancias nacionales. Asimismo, urge a los países desarrollados a doblar su ayuda financiera para la adaptación a los países en desarrollo para 2025.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2021

Andrea García de Enterría Ramos

Letrada de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico